

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE ALBA

EDICTO

Por AGROMERCANA, S.L. se ha solicitado licencia para la actividad de limpieza, clasificación y almacenamiento de productos vegetales, con ubicación en polígono 188-parcela 69, de esta localidad.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Argamasilla de Alba, 9 de febrero de 2023.- El Alcalde, Pedro Ángel Jiménez Carretón.

Anuncio número 534

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>